Gobernación de Nariño	**Fecha de Presentación**				**Informe: Correspondiente al mes de Octubre de 2023.**
	Dia: 01	**Mes:** noviembre		**Año:** 2023	
Tipo de informe:	**Parcial:**	X	Final:		
Contratista: JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS					
Contrato No. 1311-2023					

INFORME

OBLIGACIONES CONTRACTUALES.	ACTIVIDADES EJECUTADAS.
1. Brindar asistencia técnica, y asesoría, en la revisión de diseños, cotizaciones, estudios de mercado, estudios previos, proyecto de pliegos de condiciones, pliegos de condiciones definitivos, evaluaciones de propuestas y demás documentos técnicos necesarios para adelantar procesos contractuales que requiera la Secretaría de Infraestructura y Minas del Departamento.	Se realizo trámite administrativo del modificatorio de adición en valor y tiempo del convenio GN2838-2022. Cuyo objeto es "prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a monto agotable para los equipos que hacen parte del banco de maquinaria del departamento de Nariño" **Estado:** En ejecución. Se radico la documentación para el modificatorio de adición en valor del contrato GN1769-2022 "suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehículos, maquinarias y equipos de propiedad del ejercito batallón de ingenieros BIANG 23 utilizados en la ejecución del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural Convenio 1607-2020" Estado: En ejecución.
2. Brindar acompañamiento, asistencia técnica, y asesoría para coadyuvar en las acciones de definición, revisión técnica, viabilización, seguimiento, y supervisión de los proyectos de inversión de competencia de la	El veinte (20) de octubre de 2023, se realiza inspección rutinaria semanal de los vehículos y maquinaria que se encuentra trabajando en la vía del municipio de Imues, en la vereda Santa Rosa, con el convenio 1947-2021, para así poder prevenir una falla y corregirla antes de que el vehículo o maquina quede fuera de servicio por fallas mecánicas. Con esta

<table>
<tr>
<td>Secretaría de Infraestructura y Minas del Departamento.</td>
<td>información podemos realizar la remisión a la empresa contratista encargada del mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y vehículos adscritos al batallón de ingenieros BIANG 23 y mediante contrato número GN 2383-2021, contratista TECNIMOTOR REPUESTOS Y RECTIFICADORA S.A.S. para los siguientes equipos:
<table>
<tr><th colspan="2">VEHICULOS A INTERVENIR EN LA EJECUCION DEL CONVENIO 1947-2021</th></tr>
<tr><th>VEHICULO</th><th>PLACA O MODELO</th></tr>
<tr><td>Volqueta doble troque</td><td>OLO 147</td></tr>
<tr><td>Volqueta doble troque</td><td>OLO 148</td></tr>
<tr><td>Carro tanque de combustible</td><td>WDB902</td></tr>
<tr><td>Carro tanque de agua</td><td>VOH 338</td></tr>
<tr><td>Retrocargador sobre Ruedas</td><td>CASE 580SM</td></tr>
<tr><td>Motoniveladora</td><td>CATERPILLAR 120 K</td></tr>
<tr><td>Vibro compactador</td><td>CATERPILLAR CS533E</td></tr>
</table>

Actividades Realizadas: se realizó inspección y de toda la maquinaria amarilla y vehículos asignados al convenio GN 1947-2021.

Estado: En Ejecución.

En referencia al Contrato No 2774-2022 “Servicio de Mantenimiento para los vehículos Volkswagen que hacen parte del Banco de Maquinaria de la Gobernación de Nariño”:

El día veinticuatro (24) de octubre se recoge volqueta de marca Volkswagen de placas LCS 835 la cual se encontraba en reparaciones del sistema hidráulico del volcó.

El día Veintiséis (26) de octubre se traslada a el Taller de casa Buralgo para que se realice el mantenimiento preventivo de la camioneta Volkswagen de placas LCS</td>
</tr>
</table>

	837. Se realizo recepción de retrocargador sobre ruedas operado por Haver Santacruz que presento fuga de combustible por la parte delantera de la bomba de inyección.
3. A solicitud del supervisor, rendir conceptos y presentar informes cuando se requiera resolver situaciones de tipo técnico, financiero, administrativo o contractual relacionadas con los proyectos de inversión de la competencia de la Secretaría de Infraestructura y Minas y por otras dependencias u organismos de control en el marco del Convenio 1607-2020 suscrito entre el Departamento de Nariño e INVIAS. Y demás conceptos que requiera la Secretaria de Infraestructura y Minas del Departamento.	El día dos (02) de octubre se realizó visita técnica al municipio de Imues donde se realizó inspección de la maquinaria ubicada en la vereda Santa Rosa, posterior a eso se realizó recorrido vial donde se va a trabajar. El día nueve (09) de octubre se realizó visita técnica al municipio de Ipiales donde se realizó entrega de elementos de mantenimiento preventivo de los diferentes vehículos y maquinaria perteneciente al batallón de ingenieros BIANG 23. El día doce (12) de octubre del 2023. Se realiza visita al parqueadero del banco de maquinaria, se realiza inspección de la maquinaria que se encuentra en este sitio, también se coordina la reparación de algunos equipos del banco de maquinaria. El día veinte (20) de octubre del 2023. En el despacho de la secretaria de infraestructura y minas se realiza reunión con el equipo del banco de maquinaria para tomar decisiones de mantenimientos y traslados de maquinaria a los diferentes municipios. El día veintiséis (26) de octubre se realizó visita a la vereda La Josefina, para realizar diagnostico de la Motoniveladora New Hollland que viene presentando errores de bloqueo de trasmisiones.
4. Remitir al Departamento Administrativo de Contratación o donde se lo requiera dentro de los tres (03) días siguientes contados a partir de su expedición, toda actuación o	Para el periodo reportado se radico en el Departamento Administrativo de Contratación DAC los soportes para el pago de la segunda acta del contrato GN2774-2022 "Servicio de mantenimiento para los vehículos Volkswagen que hacen parte del banco de maquinaria de la Gobernación de Nariño, en modalidad

	acto administrativo que se genere en el desarrollo de proceso de contratación, durante sus etapas precontractual y contractual hasta la liquidación de los proyectos que adelanta la Secretaría de Infraestructura y Minas del Departamento.	de monto agotable." Para el periodo reportado se radico en el Departamento Administrativo de Contratación DAC, el informe mensual del contrato GN1769-2022 "suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehículos, maquinarias y equipos de propiedad del ejercito batallón de ingenieros BIANG 23 utilizados en la ejecución del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural Convenio 1607-2020" Para el periodo reportado se radico en el Departamento Administrativo de Contratación DAC el informe mensual del contrato GN2383-2021 "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria del ejercito batallan de ingenieros BIANG 23, para ejecución del proyecto de mantenimiento y /o mejoramiento de vías terciaria en jurisdicción del departamento de Nariño en el marco del programa Colombia rural convenio 1607-2020 incluyendo suministro de repuestos, transporte y mano de obra"
5.	Coadyuvar en la proyección de actas de liquidación de los contratos y convenios (con sus respectivos soportes: comprobantes de egreso, certificación de rendimientos financieros cuando se requiera, informes de supervisión y/o interventoría, actas de recibo final y recibo de la comunidad cuando se requiera y demás documentos contractuales requeridos de conformidad a las circulares emitidas por el Departamento Administrativo de Contratación) con el fin de ser tramitados para firma ante el	En este periodo se realiza recolección de información de información de contratos asignados de vigencias inspiradas se tiene uno en trámite de pago, uno para liquidarlo con la abogada y dos pendientes por documentos que están en el archivo del DAC. Se remite informes de supervisión de los contratos GN 1769-2022 "suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) para los vehículos, maquinarias y equipos de propiedad del ejercito batallón de ingenieros BIANG 23 utilizados en la ejecución del proyecto de mantenimiento y/o mejoramiento de vías terciarias en jurisdicción del departamento de Nariño en el Marco del Programa Colombia Rural Convenio 1607-2020" para realizar modificatorio en valor.

Departamento de Nariño a través de la Secretaria de Infraestructura y Minas.	
6. Brindar apoyo a la Secretaria de Infraestructura y Minas del Departamento a través de la participación en Comités, mesas de trabajo virtual y presencial, visitas de campo y reuniones institucionales cuando se requiera.	El día veinte (20) de octubre del 2023. Se realizo visita técnica y actividades con los soldados en el municipio de Imues dando cumplimiento al convenio GN1947-2021 " aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el departamento Nariño y el ministerio de defensa – ejército nacional – unidades tácticas designadas por el comando de ingenieros a través de la Central Administrativa y Contable – CENAC de ingenieros, con el fin de cooperar en la ejecución de actividades de mantenimiento de las vías terciarias del departamento de Nariño, las cuales serán intervenidas en el marco del programa "Colombia Rural."
7. Realizar un diagnóstico del estado de la maquinaria y unidades de transporte, para determinar las refacciones y los insumos que se requieren para su reparación, maquinaria de propiedad del Ejercito Comando BINAG 23 y Banco de Maquinaria de propiedad de la Gobernación de Nariño.	El día dos (02) de octubre de 2023, junto con el contratista se realiza traslado de volquetas a los talleres especializados para realizar las respectivas reparaciones, volqueta FTR de placas ODU 805, modulo esta quemado. Volqueta international 4400 modulo quemado, instalación en corto, arranque fundido.
8. Apoyar en el Control de Calidad de repuestos, aceites, filtros y otros elementos que deban ser remplazados y con relación al mantenimiento realizado a la maquinaria y vehículos del Comando de Ingenieros BIANG 23 y Maquinaria de propiedad de la Gobernación de Nariño.	El día once (11) de octubre del 2023, en la ejecución del contrato GN 2838-2022, se realizó la recepción de filtración, para los vehículos del banco de maquinaria de la gobernación de Nariño.
9. Apoyar en el control sobre suministro de combustible, repuestos e insumos de cada equipo relacionando horas de trabajo y rendimiento para los	En este mes se realiza el seguimiento del combustible que se suministró y está siendo utilizado para el trabajo de la maquinaria y movilización de los equipos, en el municipio de Tuquerres vía Tuquerres – Laguna Azufral.

vehículos y Maquinaria amarilla del Comando de Ingenieros BIANG 23 y Maquinaria amarilla de la Gobernación de Nariño	
10. Presentar informes semanales y mensuales al Departamento sobre el funcionamiento o novedades del equipo y actividades desarrolladas en el periodo transcurrido.	Para el convenio Interadministrativo 1947-2021, Se tiene un seguimiento para los mantenimientos preventivo y correctivo de cada uno de los vehículos y maquinaria amarilla. Para el banco de maquinaria de la Gobernación de Nariño con el equipo de trabajo y dando cumplimiento al contrato GN 2838-2022 se expidió una orden se suministró de elementos de mantenimiento correctivo, también se solicitó el diagnostico general y traslado a talleres autorizados de los equipos faltantes por intervenir para así realizar sus respectivas reparaciones.
11. Informar a la Secretaria de Infraestructura y Minas del Departamento de Nariño, sobre las refacciones y los insumos utilizados en la reparación de la maquinaria y unidades de transporte del comando de ingenieros BIANG 23 y Maquinaria Amarilla de la Gobernación de Nariño.	Se lleva un control en las intervenciones que en el transcurso de este mes se ha venido realizando al banco de maquinaria, en cumplimiento del contrato GN2774-2022 cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento para los vehículos Volkswagen que hacen parte del banco de maquinaria de la Gobernación de Nariño, en modalidad de monto agotable." y el contrato GN2838-2022 cuyo objeto es "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a monto agotable para los equipos que hacen parte del banco de maquinaria del departamento de Nariño" que se encuentra en ejecución con el centro de diagnóstico automotor de Nariño LTDA.
12. Informar al supervisor del contrato, de toda eventualidad, colisión o accidente de tránsito en el que se vea involucrada la maquinaria y/o unidades de transporte.	Con referencia al banco de maquinaria se realizó diferentes intervenciones tanto en ejecución al contrato GN 2838-2022 y el contrato GN 2774-2022. Mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos Volkswagen en el concesionario de Casa Buralgo.

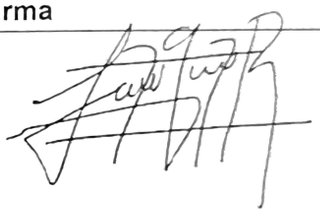
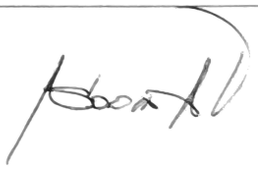
	Para la maquinaria pesada y demás vehículos se ha venido realizando recepción de repuestos consumibles, y emitiendo ordenes de servicios para el mantenimiento preventivo y correctivo de estos.
13. Realizar el seguimiento, control, supervisión y acciones correctivas y preventivas con relación a las horas trabajadas presentadas por los operadores en cuanto a los vehículos y maquinaria del Comando de Ingeniero BIANG 23 y Maquinaria amarilla del Departamento de Nariño.	Para el Banco de Maquinaria perteneciente a la Gobernación de Nariño se realiza envió de aceite y filtración para la motoniveladora New Holland ubicada en el municipio de Buesaco, también se despachó aceite para los vehículos que están en campo. Para este periodo en el convenio Interadministrativo 1947-2021, Se realiza reporte semanal de cada una de la intervención que se le realiza a la maquinaria y vehículos, con recolección de kilometraje en los vehículos y horas trabajadas en la maquinaria.
14. Realizar visitas semanales técnicas a los diferentes municipios del Departamento de Nariño, para verificar el correcto funcionamiento de los equipos, comprobar daños y sugerir las acciones para realizar y garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos y maquinaria del Comando de Ingeniero BIANG 23 y Maquinaria Amarilla del Departamento de Nariño.	Se realizo visitas técnicas semanales de control y cuando se presente requerimientos por parte de los operadores del banco de maquinaria de la Gobernación, parqueadero ubicado alado del Centro De Diagnostico Automotor De Nariño en pasto Nariño, se realiza revisión de motoniveladora Caterpillar, Volqueta International donde se autoriza traslado a taller autorizado en cumplimiento del contrato GN2838-2022 "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a monto agotable para los equipos que hacen parte del banco de maquinaria del departamento de Nariño".
15. Hacer parte del equipo de trabajo de sensibilización y socialización del proyecto, participando activamente de las actividades programadas para generar el conocimiento entre la comunidad beneficiada con las actividades del Mantenimiento de la red VIAL terciaria priorizada dentro del marco del Convenio No. 1607-2020,	Se realiza reunión periódica con los operadores para conocer a detalle cómo se encuentran la maquinaria y realizar las respectivas correcciones de los daños o percances que se les han presentado a cada una de ellas, y atreves de la empresa contratista realizar la gestión para dar las respectivas soluciones y tener una maquinaria trabajando en óptimas condiciones. El día trece (13) días del mes de octubre del 2023 se participó en la reunión en el despacho de la secretaria de infraestructura y minas de la gobernación de

celebrado entre el Departamento de Nariño y el Instituto Nacional de Vías, dentro del Programa Colombia Rural.	Nariño con participación de la secretaria de infraestructura y minas, el equipo de ingenieros, para establecer el estado de la maquinaria e iniciar nuevos compromisos y trabajos en los diferentes municipios.
16. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que serán acordadas con el supervisor.	El día dieciocho (18) de octubre se recibe retrocargador sobre ruedas marca Caterpillar al taller de Catambuco autorizado por el CDA en ejecución del contrato de GN 2838-2023, luego de haber realizado las reparaciones pendientes.

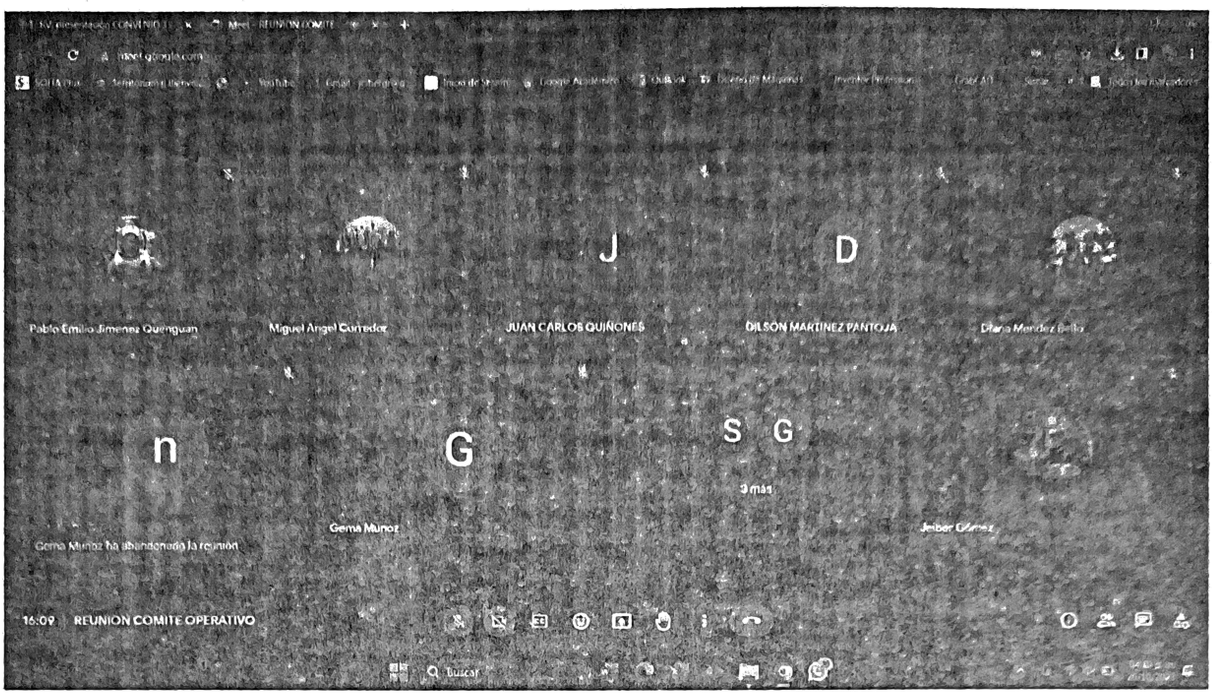
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se realizará tramite de pago de segunda acta parcial del contrato1774-2022, se radico en departamento de contratación DAC y demás obligaciones que conlleva el convenio 1607-2020.

NOTA: Se radica documentación del contrato GN 2383-2021, el Gn2305-2021 y se revisa documentos de los contratos GN 1873-2019, GN 1819-2019 de las vigencias expiradas, se dio inicio a las liquidaciones de estos contratos.

CONTRATISTA	**Firma**
JEIBER HUGO GÓMEZ RAMOS	
REVISO	**Firma**
SUBSECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y VIAS	
JORGE RENE ARTEAGA PALACIOS	
SUPERVISOR	**Firma**
SECRETARIA INFRAESTRUCTURA Y MINAS	
SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ	

SOPORTES DOCUMENTALES



RV: Respuesta oficio Contraloria 2023EE0122626 Recibidos

MARIA FERNANDA MARTINEZ SANTACRUZ 9:58 (hace 0 minutos)
para SONIA, mi, MARIA, CARLOS

Buenos días, reenvío la respuesta que se remitió a Control Interno con relación a los hallazgos encontrados por la Contraloría del asunto del carro taller.

María Fernanda Martínez S.
Abogada SIM

De: INFRAESTRUCTURAYMINAS GOBERNACIÓN DE NARIÑO <infraestructuraymines@narino.gov.co>
Enviado: lunes, 31 de julio de 2023 5:30 p. m.
Para: CONTROL INTERNO DE GESTION - GOBERNACIÓN DE NARIÑO <controlgestion@narino.gov.co>; BETTY JARAMILLO TORO <bettyjaramillo@narino.gov.co>
Cc: SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ <soniavelasco@narino.gov.co>; AURA MARIA HINESTROSA DIAZ DEL CASTILLO <aurahinestrosa@narino.gov.co>; MARIA FERNANDA MARTINEZ SANTACRUZ <mafernartinezsantacruz@hotmail.com>
Asunto: Respuesta oficio Contraloría 2023EE0122626

Señores
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Gobernación de Nariño

Cordial saludo

Adjunto al presente nos permitimos enviar el oficio No SIM-1228-2023 mediante el cual se da respuesta a oficio de Contraloria No 2023EE0122626



Reiteración de Solicitud de Actualización de Pólizas

Jeiber Gómez <jeibergr@gmail.com>
para ARMANDOBAYARDO, CDA, Sonia, ALEJANDRA, SONIA

mar, 31 oct, 12:04 (hace 20 horas)

Señor
Armando Bayardo Palacios
Gerente CDA Nariño

Cordial saludo

el presente es para reiterar la actualización de las pólizas del modificatorio del contrato GN 2838-2022, estas pólizes ya se les ha solicitado de manera verbal y telefónica, Estas pólizas son necesarias para la legalizacion del modificatorio del contrato en mención

Quedo atento

--
Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Profesional de apoyo a la supervisión
Secretaria de infraestructura y minas
Cel. 3215096881

Responder | Responder a todos | Reenviar



RV: Respuesta oficio Contraloria 2023EE0122626 Recibidos x

MARIA FERNANDA MARTINEZ SANTACRUZ
Buenos días reenvío la respuesta que se remitió a Control Interno con relación a los hallazgos encontrados por la Contraloría del asunto del carro taller Mari

mié, 25 oct, 9:58 (hace 7 días)

Jeiber Gómez <jeibergr@gmail.com>
para bettyjaramillo

mié, 25 oct, 10:14 (hace 7 días)

Doctora
Betty Jaramillo
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Gobernación de Nariño

Cordial saludo

Adjunto al presente nos permitimos enviar el oficio No. SIM-1228-2023 mediante el cual se da respuesta a oficio de Contraloría No 2023EE0122626

--
Ing. Jeiber Hugo Gómez Ramos
Profesional de apoyo a la supervisión
Secretaria de infraestructura y minas
Cel. 3215096881

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail

Gobernación de Nariño
UNIDOS SOMOS MÁS

SIM 1882 – 2023

San Juan de Pasto, 18 de octubre de 2023

Doctor:
JARO BURNANO CALDERON
P.A. Profesional SGR
Secretaria de Planeación Departamental
Correo electrónico: jaroburbano@narino.gov.co

REFERENCIA: Dotación de maquinaria pesada; retrocargador, para intervención que demande la comunidad del resguardo indígena del gran Cumbal, municipio de Cumbal, Nariño.

Cordial saludo,

Una vez revisada y analizada la viabilidad técnica del proyecto: "Dotación de Maquinaria Pesada - Retrocargador para Intervención en la Comunidad del Resguardo Indígena del Gran Cumbal, Municipio de Cumbal, Nariño", se informa que:

Una vez realizada la revisión de los aspectos técnicos del retrocargador sobre ruedas nos permitimos aprobar la viabilidad Técnica de este proyecto.

De esta forma doy atención a su solicitud.

Atentamente,

SONIA ALEJANDRA VELASCO RODRIGUEZ
Secretaria de Infraestructura y Minas

CC Sr. Hector Fidencio Villarreal
Gobernador Cabildo Indígena del Gran Cumbal
Correo electrónico: resguardoindigenadecumbal@gmail.com

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
Ing Jeiber Hugo Gómez Ramos Apoyo Banco de Maquinaria	Ing Jorge Remo Arteaga Paredes Subsecretario de Infraestructura y Vías	Ing. Sonia Alejandra Velasco Rodriguez Secretaria de Infraestructura y Minas

Calle 19 No 23-78 / Codigo Postal: 520003 I 123
contactenos@narino.gov.co - www.narino.gov.co
Pasto-Nariño-Colombia